

21 de mayo de 2026

Para: Clientes / Empresas de transporte / Agencias de aduanas
Dirección: Turbo, Antioquia, Colombia

OPERACIONES DE CARPE Y DESCARPE DE VEHÍCULOS

Con el propósito de estandarizar las operaciones y fortalecer las condiciones de seguridad, eficiencia y cuidado de la carga, informamos que las labores de carpe y descarpe serán realizadas por el personal de la terminal, de acuerdo con el tipo de operación.

Para las operaciones de retiro de importación, la terminal realizará el carpe de la carga. En estos casos, los vehículos deberán presentarse previamente descarpados, con el fin de facilitar la ejecución de la operación.

Para las operaciones de exportación, la terminal realizará el descarpe de los vehículos como parte del proceso operativo.

Recordamos que los alrededores y zonas externas de la terminal no están habilitados para realizar actividades de carpe o descarpe, ya que estas pueden generar riesgos para la seguridad vial, afectar la movilidad y comprometer el desarrollo seguro de las operaciones. En caso de evidenciarse estas actividades fuera de las instalaciones, la terminal podrá adoptar las medidas operativas correspondientes, incluyendo la inactivación temporal del conductor para el ingreso a la terminal.

Agradecemos a las empresas de transporte y conductores su compromiso con el cumplimiento de este lineamiento. Su colaboración contribuye a una operación más segura, ordenada y eficiente para todos los usuarios.

En Puerto Antioquia vibramos con cada cliente.

servicioalcliente@puerto-antioquia.com